

LA LINGÜÍSTICA COMO RETO EPISTEMOLÓGICO
Y COMO ACCIÓN SOCIAL

ESTUDIOS DEDICADOS AL PROFESOR ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA
CON OCASIÓN DE SU SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO

VOLUMEN II

mente a sus correlativos japoneses. Por tanto, lo arriba mencionado constituiría para no pocos hispanohablantes un método eficaz de adquirir la correcta y precisa pronunciación de los dos sonidos japoneses, solo con la condición de que se tenga en cuenta que hay que distinguirlos conscientemente hasta que se los asimile como dos unidades fonológicas con propiedad distintiva en japones.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Nos hemos restringido a exponer sólo algunos principales aspectos que podrán ser de utilidad para las gentes del mundo hispano a la hora de intentar adquirir una pronunciación razonablemente correcta de la lengua japonesa. Lo hemos hecho para sonidos aislados componentes de sílabas, ya que la práctica de la pronunciación se lleva a cabo preferiblemente a nivel de palabras o conjuntos de sílabas.

Aunque se dan otros aspectos que deberían ser tenidos en cuenta por los hispanohablantes no sólo con respecto a los fonemas aislados sino también acerca de los elementos suprasegmentales, un poco complicados para oídos occidentales, de los que quisiéramos tratar en otras ocasiones, esperamos que las líneas precedentes les ayudarán a superar primeras dificultades del fonetismo japonés.

La lengua es la máxima expresión de los sentimientos y de los pensamientos de los seres humanos. La manera más razonable y fundamental de comunicación humana es el lenguaje oral, por lo que cabe afirmar que hablar bien es primordial en todo aspecto de una lengua.

Para acabar, permitásenos citar textualmente a Navarro Tomás, quien insiste en la importancia del uso correcto de una lengua:

«El respeto a la lengua extranjera y la utilidad y eficacia de su uso obligan a aceptarla tal como ella sea, sin corromperla con palabras o giros impropios ni deformarla con pronunciaciones extrañas.» (cf. Navarro Tomás 1966:143)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- KINDAICHI, KYOUSUKE (1955): *Gengogaku Gojunen*, Tokyo, Houbun-kan.
NAVARRO TOMÁS, TOMÁS (1966): *Estudios de fonología española*, New York, Las Americas Publishing Company.

LAS UNIDADES LÉXICAS NO DESCRIPTIVAS Y LA EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES: TRATAMIENTO LEXICOGRAFICO DE ALGUNAS INTERJECCIONES Y VOCATIVOS¹

NANCY VÁZQUEZ VEIGA
Universidad de Cornelia

1. INTRODUCCIÓN

“Todo lingüista manja ejemplos como el niño come manzanas y otros similares. Pero, ¿ha dicho alguna vez esta frase en su vida? ¿La ha dicho alguien?”
(López García 1994:33).

Cada año tomo prestada esta cita para comenzar las clases de lingüística de primer curso de Filología y la reacción de los alumnos tras escuchar estas palabras es siempre la misma: me miran sorprendidos, se sonríen y emplezan a cuchichear. Es una excelente manera de atraer su atención. He elegido también estas palabras para empezar esta contrucción porque tienen para mí un sentido especial: pertenecen a una gramática cuya lectura ha dejado una huella importante en mi formación como lingüista. Es Ángel López ante todo un Maestro y lo escribo con mayúscula para despojar a esta palabra del sentido peyorativo que injustamente ha adquirido. La primera acepción de *maestro* del conocido diccionario de pedagogía de García Hoz define muy bien a nuestro insigne lingüista: “hombre eminente que en cualquier faceta de la cultura, con su obra científica y literaria verdaderamente relevante, influye en la vida y la formación incluso de los que establecen contacto con él solo a través de sus obras”. Me gusta esta palabra por su riqueza de matices significativos y por sus connotaciones afectivas, pues considero que el magisterio de Ángel López trasciende el sentido estrictamente académico del término. El carácter entrañable y afectivo que asociamos a *maestro* encaja muy bien con el tema de este trabajo: la expresión de las emociones, las interjecciones y los vocativos. Como ya es hora de ir

¹ Quiero manifestar mi agradecimiento a Margarita Alonso Ramos por sus atinadas críticas e interesantes comentarios sobre el contenido de este trabajo, realizado en el marco del proyecto FFI2008-06479-C02-01/FILO (Ministerio de Ciencia e Innovación y FEDER).

entrando en materia, utilizaré esta palabra como vocativo para brindar con todo mi respeto y mi cariño esta modesta publicación al homenajeado: "Va por ti, Maestro".

A lo largo de las siguientes líneas centraremos nuestra atención en los empleos no descriptivos de algunos nombres de emoción. Estudiaremos, por un lado, los usos interjetivos de nombres como *lástima*, *ánimo*, *cariño* y *encanto*. Se trata de *unidades léxicas no descriptivas* (ULND), término utilizado dentro de la teoría Sentido-Texto (cf. Jordanskaja y Mel'čuk, 1995 y 1999, y Mel'čuk, 2001). La clasificación de las UL en *unidades léxicas descriptivas* (ULD) y *unidades léxicas no descriptivas* (ULND) ha sido establecida a partir de la distinción semántica general 'comunicar' vs. 'señalar'. Las primeras están destinadas a 'comunicar', son las encargadas de designar tanto seres, objetos, sustancias, etc. (*nombres* en sentido semántico), como acciones, estados, propiedades, relaciones, etc. (*predicados* en el sentido semántico); en cambio, las segundas poseen un significado que podríamos denominar *discursivo, pragmático* o *procedimental* (cf. Jordanskaja y Mel'čuk, 1995: 215-216).

Las ULND de las que nos ocuparemos, aunque vinculadas semánticamente a las UL nominales correspondientes, difieren en su comportamiento gramatical, semántico y discursivo. En este trabajo estudiaremos esas diferencias. Las principales zonas del prototipo de entrada lexicográfica que hemos elaborado para las ULND nos servirán de guía para la organización de la materia que vamos a desarrollar.² Puesto que la limitación de espacio nos impide incluir las entradas completas de cada una de estas ULND, hemos sometido los contenidos de los dos apartados principales de este estudio a un doble proceso de selección y condensación. Así, en el primer apartado, presentaremos de manera conjunta la descripción del comportamiento gramatical de estas ULND, con especial atención a su caracterización sintáctica o distribucional, esquema de régimen y funciones léxicas. En el segundo apartado, seleccionaremos cuatro UL —*felicidades*, *ánimo*, *lástima* y *amor*— como representantes de dos clases diferenciadas de ULND, mostraremos sus definiciones y explicaremos sus componentes semánticos.

2. CARACTERIZACIÓN GRAMATICAL

Los nombres *lástima*, *calma*, *ánimo*, *felicidades*, *amor*, *cariño* y *encanto* poseen usos descriptivos y no descriptivos.³ Basta con coger, por ejem-

plo, el primero de ellos, *lástima*,⁴ para observar que desde el punto de vista sintáctico su comportamiento varía en función de si se utiliza como ULD o como ULND:

- (1) Da *lástima* verlo tan avejentado
- (2) *Lástima*, casi lo consigues

En (1), donde *lástima* es una ULD, acepta la negación (*No es lástima lo que da verlo tan avejentado*), la modificación (*Da mucha lástima verlo tan avejentado*) y la interrogación (*¿Es lástima lo que da verlo tan avejentado?*); en (2), donde esta expresión está usada de manera no descriptiva, no las acepta. Cuando comparamos el empleo descriptivo de *lástima* con su empleo no descriptivo, vemos que no estamos ante el mismo tipo de significado (distinción semántica general 'comunicar' vs. 'señalar'). En (1) el hablante comunica que el hecho de ver a alguien tan avejentado le produce *lástima*; en cambio, en (2), señala su *lástima* ante el enunciado que sigue; esto es, ante el hecho de que alguien no haya conseguido lo que se proponía.

En este apartado, nos referiremos a cuatro rasgos del comportamiento de estos nombres de emoción en sus usos no descriptivos: variabilidad restringida, modificación restringida, autonomía y movilidad posicional. Aunque habitualmente las ULND se caracterizan por ser invariables y no admitir la modificación, en este caso, al tratarse de UL de naturaleza mixta, con vínculos con el nombre homónimo, hemos de hablar de restricciones en la variabilidad y en la modificación.

— *Variabilidad restringida*: no admiten variación de número. *Lástima*, *ánimo*, *calma*, *amor*, *encanto* y *cariño* se utilizan únicamente en singular y *felicidades* sólo en plural. Los vocativos aceptan morfemas derivativos (*amorita*, *encantito* y *cariñito*); también hemos encontrado ejemplos de *lástima* y *calma*.

— *Modificación restringida*: por lo general, no coocurren con el artículo, demostrativos, ni posesivos; como excepciones podemos citar los vocativos *amor* y *cariño*, ya que ambos se pueden utilizar con el posesivo *mi* antepuesto o pospuesto: *mi amor* (frecuente en español de América) / *amor mío*; *mi cariño* / *cariño mío*. Estos vocativos también pueden recibir complementos: *amor mío de mi vida*, *amor de mis amores*, *cariño de mi vida*, etc. Las ULND *ánimo* y *felicidades* pueden ir acompañadas del cuantificador *mucho/as*. En este último caso, *ánimo* puede aceptar el morfema de plural (*¡Muchos ánimos!*). *Ánimo*, *felicidades* y *lástima* poseen dependientes sintácticos:

- (3) *Ánimo* con tu trabajo / *Ánimo* a todos los que tenéis que soportarlo / *Ánimo* para las trabajadoras de esta empresa

² El prototipo de entrada lexicográfica de ULND puede consultarse en Vázquez Veiga (2000), y Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004).

³ Desde los usos descriptivos puede contrastarse el *Diccionario de palabras del español*

⁴ En Di Tullio y Surrar (2000)

- (4) ¡Felicidades a todos! / Felicidades por los resultados / Felicidades por conservar tus raíces / Felicidades para nuestros compatriotas / Felicidades en vuestra fiesta
- (5) ¡Lástima de niño! / ¡Lástima que este programa en vez de durar una hora no durase un día!

— *Autonomía*: Los nombres de emoción en su uso no descriptivo no están sintáctica o semánticamente incorporados como argumentos de un predicado, sino que están separados prosódicamente del cuerpo del enunciado al que acompañan; de modo que pueden ser considerados actos de habla independientes. Todos ellos pueden aparecer como único constituyente de un turno de palabra:

- (6) A: Ya no me quedan fuerzas para seguir
B: ¡Ánimo! (No te derrumbes ahora)
- (7) A: Sólo aprobamos tres la asignatura
B: ¡Felicidades!
- (8) A: Este año no seré yo el candidato
B: ¡Lástima! (No vamos a encontrar otro mejor)
- (9) A: Yo no consigo hacerlo. ¡Estoy harta!
B: ¡Calmal! (Ten un poco de paciencia)
- (10) A: A mí no me hace caso, intenta calmarla tú
B: ¡Amor! / ¡Carño! / ¡Encantol! (Ven aquí)

— *Movilidad posicional*: las ULND que estamos describiendo poseen movilidad posicional, aunque con restricciones. Acompañadas de un enunciado, todas ellas pueden aparecer antecediéndolo o siguiéndolo, sin embargo, la posición media dentro del enunciado sólo la aceptan los vocativos—presentaremos únicamente ejemplos de *amor*, pues *encanto* y *carño* se comportan de manera idéntica:

- (11) Ánimo, que haya mucha suerte / Que haya mucha suerte, ánimo
- (12) Felicidades, es un magnífico libro / Es un magnífico libro, felicidades
- (13) Calma, seguro que nos dan una explicación / Seguro que nos dan una explicación, calma
- (14) Lástima, no lo supo convencer / No lo supo convencer, lástima
- (15) Amor, dime qué te pasa / Dime, amor, qué te pasa / Dime qué te pasa, amor

La información referida a todos estos parámetros se distribuye en diferentes zonas del prototipo de entrada lexicográfica que hemos diseñado para ULND; concretamente en las dedicadas a la caracterización gramatical y funcional de la UL, régimen, funciones léxicas y caracterización sintáctica y/o distribucional. Veamos algunos aspectos de interés.⁵

La existencia en muchos casos de una relación binívoca entre el significado de una determinada ULND y la posición que ocupa en el enunciado muestra la importancia de la información consignada en el apartado de caracterización sintáctica y/o distribucional. En las unidades con función vocativa que estamos estudiando se observa una fuerte tendencia a ser utilizadas de la siguiente manera: cuando el sentido que desea comunicar el hablante contiene una invitación a que el interlocutor preste atención (componente 'llamada de atención'), el vocativo suele ocupar posición inicial (*Amor, dime qué te pasa*); en cambio, esa invitación parece estar ausente en la mayoría de las ocurrencias del vocativo en posición media o final (*Dime, amor, qué te pasa / Dime qué te pasa, amor*), donde estaríamos ante una forma de dirigirse al interlocutor (función fáctica) y no ante un vocativo de apelación pura⁶. Insistimos en que no se trata de una correlación estricta entre función y posición del vocativo, pues el componente 'llamada de atención' puede estar ausente en usos del vocativo en posición inicial y presente en otras posiciones.

Los dependientes sintácticos de las distintas ULND quedan descritos en la zona dedicada al régimen. Por ejemplo, en la zona de régimen de la UL *ánimo*, deben constar los dos argumentos que posee: el motivo por el que se anima, al que llamaremos Q, y la persona a quien se anima, que llamaremos X. Asimismo Q y X deben aparecer descritos: Q = *con + nombre (Ánimo con tu trabajo)*; X = *a + nombre / para + nombre (Ánimo a los chicos / Ánimo para los chicos)*. También *felicidades* posee dos argumentos, X y Q: X = *a + nombre / para + nombre (Felicidades a los chicos / Felicidades para los chicos)*; Q = *por + nombre / en + nombre / por + verbo en infinitivo (Felicidades por tu santo / Felicidades en el día de tu cumpleaños / Felicidades por celebrar esta magnífica fiesta)*⁷.

Siempre que una ULND admita algún tipo de modificador, se indica en nuestra base de datos en el apartado correspondiente a las funciones léxicas, donde se consignan las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de una UL. Así, la función léxica Magn, de carácter intensificador, se expresa en estos casos a través del cuantificador *mucho(s)/a(s)*: *mucho ánimo (Mucho ánimo, el que la sigue la consigue)* y *muchas felicidades (Muchas felicidades a nuestros socios que cumplen años)*. También los sinónimos de las UL se incluirán en esta zona: en la entrada de *ánimo* figurarán *vamos, venga y arriba*; en la de *felicidades*, que como veremos tiene dos sentidos, para *felicidades 1* encontramos *felicitaciones*; para *felicidades 2*, *enhorabuena* y *felicitaciones*; en la de *lástima*, *ay* y *vaya (por Dios)*; en la de *amor*, *carño*, *vida*, *celo*; etc.

⁶ Bañón Hernández (1993) ofrece un detenido análisis posicional-funcional del vocativo en español.

⁷ La información sobre el régimen es importante para distinguir acepciones. Sólo uno de los dos sentidos que hemos distinguido para *felicidades (felicidades 1)* admite *en + nombre* (vid. *felicidades 1* en el siguiente apartado).

⁵ En Vázquez Veiga (2005) se proporciona información sobre la clasificación categorial de este tipo de ULND.

3. CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA

Dentro de la teoría Sentido-Texto se distinguen dos tipos de ULND, *performativas y señalativas*, en función de si realizan un acto de habla performativo o un acto de habla informativo, que consista en un señalamiento y no en una comunicación. Esta distinción queda reflejada en las entradas lexicográfica de las ULND: en la definición de las performativas se incorpora como componente central la designación del acto de habla que realiza el hablante; en la de las señalativas, figura el componente 'el hablante señala' (cf. Jordanskaja y Mel'čuk, 1995: 215-216). De las UL que estamos describiendo sólo *felicidades* posee carácter performativo, *ánimo*, *calma*, *lástima*, *amor*, *carino* y *encanto* son señalativas. Obsérvese que al enunciar *felicidades* el hablante está felicitando a su interlocutor, en cambio, el componente dominante del significado de las demás UL contiene una referencia a los sentimientos, deseos y/o actitud del hablante.

En la primera sección de este apartado, presentaremos la definición de las interjecciones *ánimo*, *felicidades* y *lástima* -no incluímos *calma*, pues se comporta de manera similar a *ánimo*. En la segunda, tomando como ejemplo la ULND *amor*, discutiremos la viabilidad de describir lexicográficamente los nombres empleados como vocativos. A medida que vayamos presentando las definiciones correspondientes iremos explicando aquellos componentes semánticos que así lo requieran.

3.1. *Definición de las interjecciones felicidades, ánimo y lástima*

Los ejemplos *Felicidades por tu santo* y *Felicidades por aprobar la oposición* sirven para ilustrar los dos sentidos que hemos diferenciado para *felicidades*. Obsérvese cómo en la redacción de sus definiciones queda de manifiesto su carácter performativo:

1. *felicidades* Q

El enunciador, asumiendo que su interlocutor X está contento por Q, una fecha señalada para X, al enunciar *felicidades* expresa a X su deseo de felicidad por Q.

ERNESTINA. *¿Dónde está la homenajeadá? [...]*

ALEJANDRA. *¿Es un regalo?*

ERNESTINA. *Para el sol de la casa, que hoy cumple trece años. ¡Felicidades!* (J. Salom, *La piel del timón*, España, CREA, 1980)

2. *felicidades* Q

El enunciador, asumiendo que su interlocutor X está contento por Q, un suceso o un estado de cosas feliz para X, cuya consecución es

complicada o requiere ciertos esfuerzos, al enunciar *felicidades* expresa a X su satisfacción por la consecución de Q.

Antes que nada, felicidades por los últimos resultados de vuestros programas. (Oral, España, CREA, 1990)

Las definiciones de *ánimo* y *lástima* incluyen el componente 'el hablante señala':

ánimo Q

El enunciador, siendo consciente de la existencia de problemas o dificultades de Q o para la consecución de Q, señala su deseo de que el interlocutor X se anime para afrontar Q o para conseguir Q.

Terminó la primera prueba, pueden ustedes sonreír abiertamente y libremente, y mientras José Ramón nos espera, Nati y yo vamos a ganar dinero en nuestro panel de Te Veo Doble. Animo. Hasta ahora. (Oral, España, CREA, 1991)

lástima Q

El hablante, sabiendo que algo malo ha ocurrido, señala su pesar por un estado de cosas Q o que se puede inferir a partir de Q.

En esta historia no hay buenos. Lástima. (ABC Cultural, España, CREA, 9/2/1996)

La variable Q que figura en estas definiciones, posee carácter deictico y se podría traducir por "esto" (*Felicidades por esto / Animo con esto / Lástima por esto*). Conviene advertir que no se puede identificar Q con los segmentos que pueden acompañar a estas ULND, pues con bastante frecuencia Q puede elidirse o no expresarse. Pensemos, por ejemplo, en los casos en los que se utilizan como único constituyente de un turno de palabra. Así, si un hablante informa a su interlocutor de que ha aprobado una oposición y éste último lo felicita empleando la ULND *felicidades* 2, el referente de Q ha de buscarse en el enunciado emitido en el turno anterior. El hecho que Q no se exprese como un dependiente sintáctico de la interjección no significa que no esté semánticamente. Simplemente se infiere del contexto o del enunciado precedente. Esto puede verse también en la definición de *lástima*, que integra tanto los casos en los que el hablante se complace del estado de cosas descrito en el enunciado que sigue o precede a *lástima* (*En esta historia no hay buenos. Lástima*), como de un estado de cosas que se desprende de lo dicho (A: *Lo tenía muy fácil con su padre en el jurado*/B: *Lástima, otra vez será*). En este último ejemplo, el hablante no lamenta que a alguien le hubiese podido resultar más fácil ganar un concurso por ser su padre uno de los miembros del jurado, ni que ser ganador sea algo que nunca ocurra en

otra ocasión, sino que lo que lamenta es que no lo haya ganado. La información de que alguien ha perdido un concurso puede haberse mencionado anteriormente o puede inferirse a partir de *otra vez será*.

En las definiciones presentadas, hemos utilizado los componentes 'hablante' y 'enunciador' para dar cuenta de la siguiente propiedad: algunas ULND no se pueden emplear en estilo indirecto, mientras que otras, incluso bastante próximas a las primeras, sí (Vid. Iordanskaja y Mel'čuk, 1995: 213-214). En el primer caso, se incluirá el componente 'hablante', en el segundo, 'enunciador'. De ahí que *lastima* contenga el componente 'hablante' y *ánimo* y *felicidades*, el componente 'enunciador' (*Me dijo que ánimo, que me esperaba al salir / Le dije que felicidades, que me lo esperaba*).

La inclusión de un 'interlocutor X' en las definiciones de *ánimo*, *felicidades 1* y *felicidades 2* muestra su carácter dialógico. La información sobre el carácter monológico o dialógico de una ULND debe figurar en la descripción lexicográfica de todas ellas—en nuestra base de datos se incluye en el apartado correspondiente a la caracterización gramatical y funcional de la UL. *Ánimo*, *felicidades 1* y *felicidades 2*, aunque vinculadas con la autoexpresión (sincera o fingida) y a menudo pronunciadas en tono exclamativo, parecen estar más orientadas hacia el interlocutor o destinatario que hacia el hablante. Téngase en cuenta que el principal objetivo que persigue el hablante al utilizarlas es precisamente transmitir un mensaje cálido al destinatario (cf. Wierzbicka, 1987: 229). A pesar de que la realización de los actos de habla *felicitar* o *animar* no depende de la respuesta del destinatario, como sucede, por ejemplo, con *apostar*—para que tenga lugar una apuesta es necesario que sea aceptada por el destinatario—, una prueba del carácter interactivo de *felicidades* o *ánimo* es que su emisión crea ciertas expectativas de respuesta: habitualmente el interlocutor responderá dando las gracias al hablante.

3.2. Definición del vocativo amor

La caracterización semántica de esta UL nos ha planteado algunas dudas. La primera pregunta que nos hemos hecho es si deben tener los nombres que se utilizan como vocativo una entrada independiente en los diccionarios. Creemos que sí; no obstante, cualquier otra opción, como por ejemplo, dejar constancia en la entrada de un nombre de su uso como vocativo—sin lematización aparte—, atribuyendo la variación significativa a la estructura comunicativa de la oración, también puede ser válida. La consulta de algunos de los diccionarios del español refleja muy bien los distintos modos de resolver o de soslayar el problema del tratamiento lexicográfico de los nombres que admiten un empleo vocativo: unas veces aparece registrado como función, otras como acepción y otras simplemente no se menciona.

La naturaleza híbrida de estas UL no sólo las condena a una posición

marginal en los diccionarios generales sino también en los diccionarios especializados de ULND o de partículas, donde no suelen estar entre los vocablos habitualmente seleccionados para ser definidos. Su condición de miembros no prototípicos de la categoría ULND, ¿puede justificar su exclusión? Si la inclusión de la partícula *eh* suscita pocas dudas, ¿por qué habría de hacerlo la de *amor*? *Eh, dime qué quieres que haga* vs. *Amor, dime qué quieres que haga*. En este par de ejemplos *eh* y *amor* comparten la función apelativa, pues en ambos casos el hablante reclama la atención del interlocutor. La diferencia fundamental en su significado estriba en que con el vocativo *amor* el hablante señala su actitud cariñosa hacia el interlocutor. El hablante revela, en definitiva, cuál es su estado emocional. Al tratarse de una UL de carácter afectivo, debemos destacar su relación con la función expresiva del lenguaje. En términos de Wierzbicka (1991: 291), podemos hablar de una función emotiva y volitiva para algunos usos de este vocativo y, por consiguiente, de dos componentes en su significado 'Siento algo' y 'Quiero algo'. Veamos la siguiente propuesta de definición con estos componentes ('el hablante señala cariño' y 'el hablante pide'):

amor

El hablante, dirigiéndose a un interlocutor X, señala su cariño hacia X y pide a X que preste atención.

A: *A mí no me hace caso, díselo tú.*

B: ¡Amor!, *vele inmediatamente a comprar las entradas.*

Aún a falta de una caracterización prosódica⁸, en el ejemplo anterior puede distinguirse los componentes emotivo y volitivo. Sin embargo, este último no siempre está presente en todos los usos de *amor*. En ocasiones, el hablante no necesita reclamar la atención del interlocutor, porque ya la tiene. A pesar de la tradicional vinculación entre vocativo y función apelativa del lenguaje, es sabido que la utilización del vocativo en muchos contextos hace que tal conexión se desvanezca. Como ya mencionamos en el apartado anterior, en ejemplos como *Dime, amor, qué te pasa*, más que de función apelativa tendríamos que hablar de función fáctica. Esta diferenciación funcional ha sido recogida por Zwicky (1974), que distingue entre *apelaciones* y *tratamientos*: las primeras se usan para llamar la atención del destinatario y, las segundas, para mantener o enfatizar el contacto entre el hablante y destinatario.⁹ Otros, como Biber *et al.* (1999:1112), amplían esta clasificación funcional: 1)

⁸ La no inclusión de una caracterización prosódica del vocativo *amor* se debe exclusivamente a problemas de espacio. En Alonso Cortés (1999:\$62.8.5.1) se ofrece una caracterización fonológica del vocativo; también se puede consultar Alcina y Blecua (1989[1975]:\$2.8.2.6-5).

⁹ Es interesante la distribución en dos niveles de los usos del vocativo propuesta por

atraer la atención de alguien; 2) identificar a alguien como destinatario; y 3) reforzar y mantener las relaciones sociales.

La reflexión anterior nos lleva a una última pregunta que es si deberíamos al menos diferenciar otro sentido para *amor*, que no incluya el componente volitivo y que explique los sentidos fácticos de *amor*. Estaríamos, pues, hablando de un *amor 1* (componentes expresivo y volitivo) y *amor 2* (componentes expresivo y fáctico), donde la oposición "determinación" vs. "indeterminación" para aludir al interlocutor podría ser pertinente ("al interlocutor", "a un interlocutor"). Mientras que en *amor 2* el interlocutor es ya un destinatario ratificado, en *amor 1*, no ocurre así necesariamente. Si el hablante reclama la atención de un interlocutor es porque existe la posibilidad de que éste no se considere destinatario de sus palabras. *Amor 1* iniciaría un acto de habla, *amor 2* no. Precisamente a través de esa "llamada" el hablante señala que inmediatamente va a decir algo a alguien, en cuya selección la utilización del vocativo puede jugar un papel importante. Así por ejemplo, en conversaciones en las que estén presentes más de dos personas, el uso de un vocativo como *amor*, *carriño* o *enano* contribuye a menudo a la selección y a la identificación del destinatario. Son apelativos cariñosos, que presuponen un trato próximo e íntimo entre los interlocutores: en definitiva, estrategias de cortesía positiva (cf. Brown y Levinson, 1987; y Wood, 1991).

4. CONSIDERACIONES FINALES

No resulta fácil sintetizar en pocas líneas los principales aspectos del comportamiento discursivo de estas ULND, de uso frecuente y en muchos casos vinculado a situaciones ritualizadas. Atenuar o reforzar la expresividad del enunciado, señalar los sentimientos, deseos, actitudes y opiniones del hablante, informar sobre la relación entre hablante oyente son algunas de las tareas comunicativas de estas UL. La riqueza de significados que expresan contrasta con la ausencia de información sobre los usos no descriptivos de estos nombres en algunos diccionarios de lengua. La misma definición de *vocativo* del DRAE (2001) parece obviar su ya habitual consideración como pieza clave en el análisis de la cortesía verbal: "[...] sirve únicamente para invocar, llamar o nombrar, con más o menos énfasis, a una persona o cosa personificada [...]" (s.v. *vocativo*, la cursiva es nuestra). Esta definición puede llamarnos a engaño, ya que un vocativo sirve para mucho más. Cuando un vocativo se utiliza, por ejemplo, para atenuar estratégicamente una orden está contri-

buyendo al mantenimiento de las buenas relaciones sociales, objetivo sin duda importante para los participantes en la interacción.

En los diccionarios bilingües, no siempre aparecen registrados los usos no descriptivos de los nombres de emoción, a pesar de su especificidad dentro de cada lengua y de la frecuente ausencia de paralelismos interlingüísticos. Pensemos en los sustantivos ingleses *encouragement*, *boost* y *spirit* por los que se podría traducir el español *ánimo*, ninguno de ellos posee empleos no descriptivos. La interjección impropia *¡animo!* tiene como equivalentes en inglés las expresiones *come on!* o *cheer up!* El sustantivo *felicitad* equivale en inglés a las palabras *happiness* y *felicity*, que no admiten un uso no descriptivo; *¡felicitades!* en inglés se expresa por las UL *best wishes* y *congratulations!* El sustantivo del inglés *honor* se utiliza como apelativo cariñoso, pero no hay nada en su sentido que nos autorice a pensar que puede emplearse de esta manera. Bastan estos ejemplos para mostrar que cualquier sistema de procesamiento de la información que pretenda cruzar las lenguas de manera ágil tendrá que incluir necesariamente en su diseño información sobre ULND.

En este trabajo hemos descrito UL que tienen que ver con la expresión lingüística de los sentimientos y no necesariamente con sentimientos reales. Así, cuando exclamamos *¡lástima!* no significa que realmente experimentemos pena o tristeza, sino que puede ser un modo convencional de reaccionar ante cierto tipo de situación. Reconozco que las palabras que cierran este estudio tienen cierto carácter institucional, pero vaya por delante que en este contexto encierran sentimientos y deseos reales: *¡Lástima* que ya haya agotado el espacio asignado! *¡Felicitades 1* (por tu cumpleaños) y *Felicitades 2* (por todo), Maestro!

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, JUAN Y JOSÉ MANUEL BLECUA (1989[1975]): *Gramática española*. Barcelona, Ariel.
- ALONSO-CORTÉS, ANGEL (1999): "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva del español*, vol. 3: *Entre la oración y el discurso*. Morfología, Madrid, Espasa Calpe, 3993-4050.
- ALONSO RAMOS, MARGARITA (dir.) (2004): *Diccionario de colocaciones del español* <http://www.dicesp.com>.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, ANTONIO M. (1993): *El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico*, Barcelona, Octaedro.
- BIBER, DOUGLAS, STIG JOHANSSON, GEOFFREY LEECH, SUSAN CONRAD Y EDWARD FINEGAN (1999): *Longman Grammar of Spoken and Written English*. Londres, Longman.
- BROWN, PENILOPE Y STEPHEN C. LEVINSON (1987): *Politeness: Some Universals of Language Usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- DI TULLIO, ANGELA Y AVELINA SUÑER (2002): "Expresiones interjectivas: la modalidad en el léxico", en Alejandro Veiga Rodríguez, Miguel González Pereira y Montserrat Soulo Gómez, eds., *Léxico y Gramática*, Lugo, Tris Tram, 53-63.
- JORDANSKAJA, LIDIJA Y IGOR MEL'ČUK (1995): "Traitement lexicographique de deux

- connecteurs textuels du français contemporain. *En fait us en réalité?*, en Hava Bat-Zeev Shyldkrot y Lucien Kupferman, eds., *Tendances Récentes en Linguistique Française et Générale*, Amsterdam, John Benjamins, 211-236.
- (1999): "Textual Connectors across Languages: French *en effet* vs. Russian *u samom dele*", *Rask*, 9/10, 305-347.
- LÓPEZ GARCÍA, ANGEL (1994): *Gramática del español. I. La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros.
- MCCARTHY, MICHAEL J. y ANNE O'KEEFE (2003): "What's in a Name?: Vocatives in Casual Conversations and Radio Phone-in Calls", en Pepi Leisyra y Charles F. Meyer, eds., *Corpus Analysis. Language Structure and Language Use*, Amsterdam / Nueva York, Rodopi, 153-185.
- MEI'YUK, IGOR (2001): *Communicative Organization in Natural Language: The Semantic-Communicative Structure of Sentences*, Amsterdam, John Benjamins.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española* (29ª edic.), Madrid, Espasa Calpe.
- VÁZQUEZ VEIGA, NANCY (2000): "Los marcadores discursivos en el *Diccionario de coloquios y marcadores del español*", en U. Heid *et al.*, eds., *Proceedings of the Ninth EURALEX International Congress*, Stuttgart, Universität Stuttgart, 761-771.
- (2005): "Algunas consideraciones en torno al tratamiento lexicográfico de los marcadores pragmáticos", en Luis Santos Río *et al.*, eds., *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1153-1169.
- VÁZQUEZ VEIGA, NANCY y MARCARITA ALONSO RAMOS (2004): "Tratamiento lexicográfico de la interjección ¡joi! en un diccionario de marcadores del español", *Verba*, 31, 399-430.
- WIERZBICKA, ANNA (1987): *English Speech Act Verbs: A Semantic Dictionary*, Australia, Academic Press.
- (1991): *Cross-Cultural Pragmatics: The Semantics of the Human Interaction*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- WOOD, LINDA A. (1991): "Politeness and Forms of Address", *Journal of Language and Social Psychology*, 10/3, 145-168.
- ZWICKY, ARNOLD M. (1974): "Hey, whatsyaname!", *Proceedings from the Tenth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 787-801.

GESTUALIDAD COMPENSATORIA Y AFIASIA

MONTSERRAT VEYRAT RIU
BEATRIZ GALLARDO PA
ENRIQUE SERRA ALER
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

La evolución de la gramática liminar desde un modelo marcadamente matemático (López, 1980) a una perspectiva psicolingüística de base gestalista (López, 1989) supone, entre otras cosas, la apertura a ámbitos de aplicación que dan cabida a todos los aspectos del lenguaje. Desde mediados de la década de los 90, algunos miembros del grupo de investigación de lingüística perceptiva hemos orientado estos estudios aplicados al campo del lenguaje de citario, especialmente a las afasias. Creemos que la lingüística clínica constituye un ámbito idóneo de desarrollo del modelo lingüístico propuesto por Ángel López, en la medida en que nos ofrece datos doble naturaleza: el uso natural del lenguaje y, en contraste, el deficitario. Desde estos planteamientos, y desde la convicción de que la teoría debe verse sancionada por la aplicación a datos reales empezamos a laborar en el año 2000 el corpus PerLA, que respaldado al acrónimo de *Percepción, Lenguaje y Afasia* (Gallardo y Sanmartí 2005; Gallardo y Moreno, 2005; Hernández, Serra y Veyrat, 2005) este corpus se encuentra en constante proceso de elaboración, que a las 33 grabaciones de afasia se han ido añadiendo datos otras patologías¹, como el Síndrome de Williams (6 informantes) y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (53 informantes) y Lesionados de Hemisferio Derecho (5 informantes).

* Este trabajo se inserta en las líneas de investigación que venimos desarrollando en el marco de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: *Protocolo de análisis pragmático en afasias. Un estudio de corpus oral* (HUM2 66074-CO2-02) y *Cohesión, cohesión y pragmática textual en situaciones de déficit lingüístico* (FFI2008-02592/FILO).

¹ Los datos que reflejamos son de febrero de 2009.